

CEMENTERIO DE SAN *Miguel* ⁴

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AÑO ECONÓMICO DE 187 ⁷ A 187 ⁸

DE
MÁLAGA.

NÚMERO 605

EL DEPOSITARIO DEL AYUNTAMIENTO D. LUIS DE SEGALVERA.

Recbí de D. *Manuel Ortega* la cantidad
de *treinta y cuatro* pesetas *ochenta y seis* céntimos
por los conceptos siguientes:

Derechos de permanencia del Cadáver de D. *Antonio Bana-*
es Parada en el nicho
n.º *1879* del *a* *hermosidad* cuadro, por *dos* años *20-*
que empieza el día *de San Juan* y termina en
igual día de

Derechos de zanja particular.

Depósito de clase.

Postura de Lápida. *1 20*

Coche de 2 *12*

Pesetas. *33-20*

5 p.º de guerra. *1 66*

Total pesetas. *34,86*

De la referida cantidad firmo con esta fecha equivalente cargaréme bajo el
número *605* debiendo intervenirse la presente por la Contaduría de fondos Muni-
cipales sin cuyo requisito y el V.º B.º del Alcalde no será legal esta carta de pago.

Málaga *6* de *Sept* de 187 ⁷

El Depositario,

L. de Segalvera

SON PESETAS *34* Y *86* CÉNTIMOS.

INTERVINE.

El Contador de fondos municipales,

V.º B.º
El Alcalde,

Lugo Juan

34 86
4
139,44